

Mattos refutó la esencialidad en la industria frigorífica al afirmar que no existe un marco normativo que la respalde

Principal



Publicada el: 07/01/25	Visitas: 158
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 158	Puntaje: 4.2

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/mattos-refuto-la-esencialidad-en-la-industria-frigorifica-al-afirmar-que-no-existe-un-marco-normativo-que-la-respalde_13865.php

**MATTOS REFUTÓ LA
ESENCIALIDAD EN LA
INDUSTRIA FRIGORÍFICA
AL AFIRMAR QUE NO
EXISTE UN MARCO
NORMATIVO QUE LA
RESPALDE**

Principal

Mattos refutó la esencialidad en la industria frigorífica al afirmar que no existe un marco normativo que la respalde

Mattos desmiente la esencialidad en el sector frigorífico, asegurando que carece de un respaldo normativo adecuado.

El gobierno uruguayo rechaza decretar la esencialidad en la industria frigorífica

El ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Fernando Mattos, confirmó que el gobierno no considerará la opción de decretar la esencialidad en el sector frigorífico, y en su lugar, se enfocará en el diálogo para solucionar el conflicto laboral que afecta a esta industria.

Las declaraciones del ministro se realizaron durante una entrevista en Telenoche, donde respondió a los planteos de la Asociación Rural y la Federación Rural acerca de la situación actual del sector.

Impacto de las medidas de paro

Durante el mes de diciembre, las medidas de paro implementadas provocaron una caída del 18% en la faena, afectando de manera negativa a toda la cadena productiva, según datos oficiales.

Mattos reconoció los perjuicios económicos que enfrentan los productores, pero enfatizó que no hay fundamentos legales para decretar la esencialidad.

Argumentos del ministro

"No hay normativa que ampare esta declaración; no estamos en una situación de seguridad pública ni de afectación del interés general.

Declarar la esencialidad solo exacerbaría las posiciones", explicó el ministro. Asimismo, destacó que esta medida ha sido utilizada en escasas ocasiones y no cuenta con el apoyo del Poder Ejecutivo en el contexto actual.

Reducción en la actividad del sector

Mattos brindó detalles sobre el impacto del conflicto, informando que la semana pasada se faenaron alrededor de 15.000 cabezas, cuando la cifra debería alcanzar las 40.000. "Esto significa millones de dólares que no ingresan a los productores, especialmente en un periodo de muchos compromisos financieros", señaló.

Búsqueda de soluciones a través del diálogo

A pesar de los desafíos, el ministro aseguró que se continuará buscando un acercamiento entre las partes implicadas.

"Aunque la normativa establece que se deben decretar niveles salariales cuando no hay acuerdo, estamos haciendo un esfuerzo por resolver esto antes de llegar a esos extremos.

Seguimos apostando al diálogo para encontrar una solución definitiva", concluyó.

Fuente: Telenoche

Imágenes

**MATTOS REFUTÓ LA
ESENCIALIDAD EN LA
INDUSTRIA FRIGORÍFICA
AL AFIRMAR QUE NO
EXISTE UN MARCO
NORMATIVO QUE LA
RESPALDE**

Mattos refuto la esencialidad en la industria frigorifica al afirmar que no existe un marco normativo que la respalde

Tags

esencialidad, desmiente, ministro, impacto, normativa, gobierno, productores, industria, decretar, estamos, conflicto, medidas

Noticias relacionadas

- 3.6 *** *El Diputado Moreno reitera la necesidad de declarar la esencialidad; "las huelgas perjudican a quienes no están involucrados en el conflicto"*
- 4.7 *** *Freno inesperado en la actividad de frigoríficos: gremios solicitan al Gobierno que declare la esencialidad del sector*
- 4.2 *** *Mattos aboga por una ganadería sostenible en la Cop29*
- 4.5 *** *La Asociación Rural solicita al gobierno la declaración de esencialidad en la faena de ganado*
- 4.6 *** *Mattos se suma al prestigioso Foro Científico de la Agencia Internacional de Energía Atómica*
- 4.5 *** *Mattos analiza el déficit fiscal y asegura: "No se trata de un exceso de gastos, sino de situaciones extraordinarias que han generado estos costos"*

3.6 * *Tamberos lidian con las repercusiones del conflicto laboral en los frigoríficos*

4.5 * *Cese de actividades en el sector frigorífico: un futuro incierto para los trabajadores y la producción*

4.8 * *Foica suspende medidas de fuerza y se prepara para anunciar su próximo rumbo*

3.9 * *Yamandú Orsi reafirma en Buenos Aires su compromiso con la estabilidad del marco fiscal y normativo*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas

minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo